Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 55 CONSEJO DIRECTIVO

POSADAS, 31 MAY 2022

VISTO: el expediente ESCENF-S01:000014/2022, referente al Programa de la asignatura Bases Conceptuales y Metodológicas de Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaría Académica de la Escuela de Enfermería eleva el Programa de la asignatura Bases Conceptuales y Metodológicas de Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería el que cuenta con la verificación del Área de Formación Disciplinar en Enfermería I.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho Nº 067/2022 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura ´BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DE ENFERMERÍA´ de la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cuatrienio 2021-2024".

QUE, el tema se pone a consideración en la IIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 16 de mayo de 2022, aprobándose por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 067/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DE ENFERMERÍA** de la carrera Licenciatura en Enfermería, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 193-22
mle/MJM

Dra. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

31 MAY 2022

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
+54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 56 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

Período 2021/2024

PROGRAMA DE: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DE ENFERMERÍA

CARRERA: LICENCIATURA EN NFERMERIA AÑO EN QUE SE DICTA: PRIMERO

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 2016 CARGA HORARIA 210 Hs.

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 60% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: 40%

AREA: FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ENFERMERÍA I

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: MGTER. SUSANA BEATRIZ PRYSIAZNIY

CARGO Y DEDICACIÓN: PROFESOR TITULAR, EXCLUSIVA

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) MGTER. SUSANA BEATRIZ PRYSIAZNIY	PROF. TITULAR EXCLUSIVA
2) LIC. ROXANA SILVIA REJALA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EXCLUSIVA
3) LIC. DELIA PACIELA CARDOZO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EXCLUSIVA
4) ESP. SONIA VERENA LAPINSKI	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EXCLUSIVA
5) LIC. SERGIO SAUL SANDES	AYUDANTE DE PRIMERA SEMIEXCLUSIVA

RÉGIMEN DE DICTADO			**RÉGIMEN DE EVALUACIÓN**
Anual X	**Cuatrimestre 1º**		**Promocional**
Cuatrimestral	**Cuatrimestre 2º**		**SI** X **NO**

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º		
2º		
3º		

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
☎ +54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Ex., Qcas. y Nat. FOLIO 57 Nº CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

CRONOGRAMA	**Primer Cuatrimestre:** **Semanas 1, 2, 3, 4, 5 y 6**	**Módulo I:** ***Bloque I:*** Temas 1, 2 y 3 ***Bloque II:*** Temas 1 y 2 (ensayo y exposición) **Módulo II:** ***Bloque IV:*** Temas 1
	Semanas 7,8 y 9	***Evaluación Bloque IV*** (semana 7) y Recuperatorio (semana 8) **Módulo I:** ***Bloque III:*** Temas 1, 2 y 3 **Módulo II:** ***Bloque IV:*** Temas 2
	Semanas 10, 11 y 12	***Evaluación Bloque I*** (semana 10) y Recuperatorio (semana 11) **Módulo I:** ***Bloque III:*** 4, 5 y 6 **Módulo II:** ***Bloque IV:*** Temas 2
	Semanas 13, 14 y 15	***Evaluación Bloque III*** (semana 13) y Recuperatorio (semana 14) **Módulo II:** ***Bloque IV:*** Temas 3, 4 y 5
	Segundo Cuatrimestre: **Semanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**	***Evaluación Bloque IV.*** Tema 2, 3 1 (semana 7) y Recuperatorio (semana 8) **Módulo II:** ***Bloque IV:*** Temas 5 y 6
	Semanas 10, 11, 12, 13,14 y15	**Módulo II:** ***Bloque V:*** Campo de actuación profesional. La práctica pre profesional específica

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 58 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

FUNDAMENTACION	Bases Conceptuales y Metodológicas de Enfermería es una asignatura troncal –disciplinar- del primer año de la Carrera Enfermería. La misma propone, desde la dialéctica teoría-práctica, la construcción de los marcos conceptuales y metodológicos de la Enfermería, como así también los esquemas procedimentales que de ellos se derivan con la intencionalidad de que el estudiante logre apropiarse del lenguaje particular de la enfermería y aplique, en consecuencia, cuidados culturalmente congruentes sobre la base de las respuestas del sujeto de cuidado. Para ello, se elaboró el Programa desde la complejidad del proceso educativo, transitando un camino dialéctico entre la teoría y la aplicación dentro de una realidad que se capta y se problematiza en la acción contingente del desempeño profesional. Consecuentemente, se constituyeron dos Módulos principales que pretende -en el plano procesual/práctico (a través de actividades de aprendizaje/enseñanza)- provocar en los estudiantes, procesos de pensamiento, actitudes y comportamientos que garanticen aprendizajes significativos para la vida diaria y profesional. El primero de ellos aborda los procesos de construcción teórica/práctica del marco conceptual y metodológico de la enfermería, mientras que el segundo permite la aplicación del primero a través del método disciplinar como instrumento para ofrecer cuidados culturalmente congruentes. Ambos Bloques –conocimiento y método- serán ampliados y profundizados en las asignaturas profesionales subsiguientes.
OBJETIVOS	OBJETIVOS GENERALES: Esta asignatura propone al estudiante, desde la dialéctica teoría-práctica, la construcción de los marcos conceptuales y metodológicos de la Enfermería, como así también los esquemas procedimentales que de ellos se derivan. Para ello se pretende que: -Adquirir una visión general y operativa de la disciplina basada en su historia y cuerpo de conocimientos, desde sus sustentos filosóficos, científicos, racionales y metodológicos para aplicar a en el campo de actuación profesional -Acceder al mundo del sujeto de cuidado, a través de la valoración, para conocer sus opiniones, conocimientos y prácticas sobre el cuidado de su salud, y en consecuencia tomar decisiones y ejecutar cuidados culturalmente congruentes. -Aplicar los contenidos de los bloques teóricos y metodológicos en las distintas situaciones presentadas por los sujetos de cuidados durante la práctica pre

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 59 Nº ..... CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22 .-

	profesionales específicas en el campo de actuación profesional para adquirir competencias conceptuales/metodológicas/procedimentales de la disciplina. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -Describir los aspectos que contribuyen a enmarcar la enfermería como disciplina profesional a través de la confrontación de diversos autores. -Comprender el concepto de cuidado desde su evolución histórica y epistemológica -Comprender la necesidad de orientar la práctica a través de un modelo de enfermería, desde el análisis de sus componentes -estructural o sustantivo y funcional o sintáctico-. -Interpretar en profundidad la teoría de Leininger y el modelo de Orem y los metaparadigmas que los sustentan desde el análisis crítico de sus componentes. -Definir la competencia enfermera/o y sus niveles de intervención, analizando los campos de actuación del profesional de Enfermería. -Analizar la interacción de los factores sociales, culturales y sanitarios que condicionan los procesos de salud/enfermedad y los cuidados de salud desde una perspectiva histórica. -Identificar el Proceso Enfermero como herramienta de trabajo racional y sistemático que promueve un nivel competente de cuidados desde su analogía con método científico. -Analizar los principios del proceso enfermero como base para la toma de decisiones y como apoyo de los modelos de cuidados desde la perspectiva de Leininger. -Detectar los cuidados que las personas necesitan o desean del profesional de enfermería a través de la aplicación de la metodología profesional. -Adquirir habilidad y destreza cognitiva, procedimental y actitudinal en: -la valoración del sujeto; -elaboración de diagnósticos de enfermería, -planificación; -ejecución de intervenciones para cuidar y evaluación

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JOSÉ MARÍA NELLA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

CONTENIDOS MINIMOS (6)	Enfermería como disciplina profesional. Concepto de disciplina y profesión. Características. Funciones y rol de enfermería como integrante del Equipo de Salud. Cuidado. Concepto y dimensiones del Cuidado. La naturaleza de los cuidados enfermeros. Los valores éticos del cuidado enfermero. Campos de actuación de enfermería. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado. Teorías y Modelos de Enfermería. Su lenguaje, semejanzas y diferencias. Definición de sus conceptos

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO Nº 60 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

	metaparadigmáticos. Madeleine Leininger: Teoría de la diversidad y de la universalidad de los cuidados. Dorothea Orem: Teoría del déficit del autocuidado. Programas de salud. Consulta de enfermería diseño. Planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros Sujeto de cuidado. Conceptualización del sujeto de cuidados. Condicionantes de los cuidados culturales. Comportamiento humano. Respuestas humanas. Patrones funcionales de salud. Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio-histórica, psicológicas, filosóficas, económicas). Dimensión psicosocial en el concepto integral de salud. Procesos sociales que determinan y condicionan la salud. Necesidades psicosociales de los sujetos familias y comunidades. La integralidad del cuidado humano y su valor para la salud mental. Teoría de la comunicación. Proceso Enfermero. Instrumento metodológico para la práctica del cuidado.
MODULOS Dra. MARIA CELINA VEDOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM Dr. MARCELO JUL... MARTINELLI PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM	**Módulo I: Construcción teórica/práctica del marco conceptual y metodológico que estructuran el cuidado de Enfermería** ***Bloque I: Marcos conceptuales que intervienen en la construcción Disciplinar*** Tema 1: Naturaleza y Perspectiva de la Disciplina de Enfermería Tema 2: El Cuidado: objeto de conocimiento enfermero Tema 3: Marcos teóricos de los cuidados enfermeros ***Bloque II: Conceptualización del sujeto de cuidados*** Tema 1: Condicionantes de los cuidados culturales Tema 2: Comportamiento humano ***Bloque III: Fundamentos metodológicos integrando el marco conceptual disciplinar*** Tema 1: Método Enfermero Tema 2: Valoración Tema 3: Diagnóstico de Enfermería Tema 4: Planificación de los cuidados Tema 5: Ejecución de la Planificación Tema 6: Evaluación **Módulo II: Aplicación de los marcos conceptuales a través del método disciplinar en escenarios de actuación profesional.**

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 61 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

	Bloque IV: Construcción de la práctica Disciplinar en el Centro de Simulación Tema 1: Contexto de la práctica de cuidado. Tema 2: Valoración de Enfermería Tema 3: Diagnóstico de Enfermería Tema 4: Planificación de los cuidados Tema 5: Ejecución de la Planificación Tema 6: Evaluación ***Bloque V: Campo de actuación disciplinar. La práctica pre profesional específica***

CONTENIDOS POR UNIDAD	**Módulo I: Construcción teórica/práctica del marco conceptual y metodológico que estructuran el cuidado de Enfermería** ***Bloque I: Marcos conceptuales que intervienen en la construcción Disciplinar*** **Tema 1: Naturaleza y Perspectiva de la Disciplina de Enfermería** Enfoques ontológicos y epistemológicos de la Disciplina de Enfermería. La concepción Nightingale Enfermería como disciplina profesional. Concepto de disciplina y profesión. Características. Funciones y rol de enfermería como integrante del Equipo de Salud. **Tema 2: El Cuidado: objeto de conocimiento enfermero** Cuidado. Concepto y dimensiones del Cuidado. La naturaleza de los cuidados enfermeros. Orientaciones de los cuidados enfermeros. Orientaciones del cuidar. El concepto de cuidados enfermeros y las diferentes escuelas. Los valores éticos del cuidado enfermero. Campos de actuación de enfermería. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado. **Tema 3: Marcos teóricos de los cuidados enfermeros** Inicios del conocimiento en Enfermería Metaparadigmas. Paradigmas. Escuelas de pensamiento contemporáneo que han influido en la filosofía de enfermería. Teorías y Modelos de Enfermería. Su lenguaje, semejanzas y diferencias. Definición de sus conceptos metaparadigmáticos. Madeleine Leininger: Teoría de la diversidad y de la universalidad de los cuidados. Dorothea Orem: Teoría del déficit del autocuidado. Programas de salud. Consulta de enfermería diseño. Planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 62 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

Bloque II: Conceptualización del sujeto de cuidados

Tema 1: Condicionantes de los cuidados culturales

Sujeto de cuidado. Conceptualización del sujeto de cuidados. La estructura social. La visión del mundo. Los valores culturales. Los contextos ambientales. Las expresiones lingüísticas. Sistemas populares y profesionales.

Tema 2: Comportamiento humano

Variables que influyen sobre las opiniones y prácticas de salud. Procesos sociales que determinan y condicionan la salud. Cambios que se producen en cada etapa de la vida
Enfermedad: conducta de enfermedad. Impacto sobre el sujeto de cuidado y la familia. Cambios que se producen.
Respuestas humanas. Patrones funcionales de salud. Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio-histórica, psicológicas, filosóficas, económicas).
Dimensión psicosocial en el concepto integral de salud. Necesidades psicosociales de los sujetos familias y comunidades. La integralidad del cuidado humano y su valor para la salud mental. Teoría de la comunicación.

Bloque III: Fundamentos metodológicos integrando el marco conceptual disciplinar

Tema 1: Método Enfermero

Proceso Enfermero. Instrumento metodológico para la práctica del cuidado. Integración del marco conceptual en la herramienta metodológica. Características. Etapas. Interrelaciones.

Tema 2: Valoración

Valoración: Concepto. Valoración en función del modelo teórico elegido. Recolección de datos. Fuentes y Tipos de datos. Métodos de obtención de datos. Validación. Organización de los datos. Respuestas humanas. Necesidades humanas Patrones funcionales y disfuncionales de salud de M. Gordon Informe y Registro.

Tema 3: Diagnóstico de Enfermería

Diagnóstico: Concepto. Análisis de datos y elaboración de inferencias e hipótesis. Formulación de problemas. Importancia de una taxonomía única. Sistemas de clasificación de los diagnósticos. Componentes de las categorías diagnósticas. Taxonomía NANDA. Directrices para escribir un diagnóstico. Errores en el proceso diagnóstico

Tema 4: Planificación de los cuidados

Planificación: Concepto. Características. Partes. Tipos de planificación. Selección de Prioridades. Clasificación de Resultados Enfermeros (NOC). Clasificación de

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO FABIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 63 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

intervenciones de Enfermería (NIC)

Tema 5: Ejecución de la Planificación
Ejecución: Preparación de la realización (recursos, ambiente, aspectos legales, modalidad de cuidado, derechos de las personas). Sistemas de registros.

Tema 6: Evaluación
Evaluación: Análisis de la evaluación en el proceso enfermero. Dimensiones de la evaluación.

Módulo II: Aplicación de los marcos conceptuales a través del método disciplinar en escenarios de actuación profesional.

Bloque IV: Construcción de la práctica Disciplinar en el Centro de Simulación

Tema 1: Contexto de la práctica de cuidado.
Ambientes: Físico-Infraestructura; social-laboral; legal-normativo. Normas básicas para la actuación de enfermería: Bioseguridad y medidas de seguridad – biomecánica, movilización y traslado, riesgos de inmovilización, prevención de úlceras y deformidades anatómicas. Ambiente terapéutico.
Consulta de enfermería diseño. Planificación, ejecución, evaluación y registro.
Procedimientos de soporte a los cuidados de enfermería:
Lavado de manos.

Tema 2: Valoración
Entrevista (patrones funcionales de salud), observación, exploración física, evaluación psico-social-cultural-histórico-político. Control de signos vitales. Peso y Talla. IMC.
Informe y Registro.

Tema 3: Diagnóstico de Enfermería
Análisis de datos y elaboración de inferencias e hipótesis. Formulación de diagnósticos basados en escenarios problemas elaborados a partir de la valoración

Tema 4: Planificación de los cuidados
Elaboración de resultados esperados e intervenciones de enfermería basados en los diagnósticos elaborados sobre la base de los escenarios problemas

Tema 5: Ejecución de la Planificación
Preparación de la realización (recursos, ambiente, aspectos legales, modalidad de cuidado, derechos de las personas). Informe y Registro.
Intervenciones de enfermería: Alimentación, Baños e higienes parciales, masajes de confort, tendido de camas, movilización de la persona: cama-camilla-silla de ruedas,

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 64 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

deambulación con diferentes dispositivos (muletas, bastón, deambulador ortopédico, trípode), aplicación de calor y frío

Tema 6: Evaluación
Evaluación del proceso enfermero implementado en los laboratorios de simulación.

Bloque V: Campo de actuación disciplinar. La práctica pre profesional específica
En este proceso educativo el estudiante internaliza formas de pensar, de percibir, y de actuar que son propias de la profesión, pero además este proceso de formación deja huellas en las instituciones en los que se insertan. Las prácticas pre profesionales específicas operan como un espacio de transición donde el estudiante ratifica, renueva o invalida una serie de acuerdos que caracterizan al "ser" y al "deber ser" profesional. El transitar por esta experiencia deja huellas e inaugura, en algún sentido, la trayectoria del futuro profesional (Andreozzi, 1996)
Este momento conforma un espacio extra-áulico central que hace posible la articulación, integración y recuperación de los contenidos desarrollados en el espacio teórico y en escenarios de simulación. Se llevan adelante en el ámbito hospitalario y/o de centros de salud u organizaciones sociales. En ellos, los estudiantes realizan la atención y el cuidado en forma directa al sujeto de cuidado (persona, familia, grupo y comunidad) a través de la implementación del proceso enfermero desarrollados en la teoría y ajustados a la situación específica del sujeto de cuidado.
El campo de actuación profesional seleccionado para la práctica pre profesional específica es el Hospital Monoclínico de Geriatría de Villa Lanús. En este espacio de aprendizaje, se pretende que el estudiante logre la integración teórico-práctica, observen los modelos de rol, visualicen el trabajo en equipo, apliquen el modelo de enfermería elegido por la asignatura a través del PE, desarrollando capacidades y habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.
Las prácticas pre profesionales específicas se sustentan en que el cuidado se aprehende a través de la combinación del aprender haciendo del estudiante, reflexionando en y sobre la acción, en la interacción con el docente, los compañeros, sujeto de cuidado y equipo de salud. Para ello, se desarrollaron guías de actividades de aprendizaje que orientan al estudiante a captar y comprender la dinámica interactiva y contextualizada del proceso de pensamiento para detectar los problemas y encontrar soluciones a los mismos en el contexto de la práctica y a la luz de la cual encuentran significado y explicación.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

FOLIO Nº 65 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	La estrategia de aprendizaje se sustenta en modelo pedagógico de aula invertida. Ello implica que el estudiante realice fuera del aula las lecturas, visualizaciones, reflexiones y compresión de los contenidos elaborados por el docente, resolviendo en la clase presencial las dudas y problemas que surjan. Optimizando el tiempo y las actividades a realizar antes y durante las clases. Esta elección pedagógico-didáctica nos permite compartir una manera diferente de aprender y enseñar. En esta modalidad, el estudiante se convierte "en parte activa" del proceso educativo y responsable en la administración de sus propios tiempos y elección de la condición de cursado. Pero también implica, una permanente construcción metodológica por parte del docente, no sólo en la formulación de situaciones problemáticas adecuados a los fines curriculares sino también en el continuo control de los avances y resultados alcanzados por los estudiantes durante el proceso educativo. En esta dirección, el 30% de los contenidos teóricos de la asignatura se desarrollará fuera del espacio áulico, con el uso de la tecnología (con diferentes herramientas que ofrecen las plataformas digitales como ser Moodle, entre otros), con diversos planteamientos didácticos que favorezcan el trabajo autónomo, colaborativo y auto-reflexivo, desde metodologías constructivistas como la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel y la Teoría socio-histórica de Vygotsky. Mientras que la primera contribuye a: -fomentar la actitud positiva hacia el aprendizaje; -respeto por la autonomía del estudiante; -método de trabajo activo con intensa participación del estudiante; -orientado a la solución de problemas que conducen a la consecución de aprendizajes; y - se centra en el estudiante y no en el docente o en los contenidos. Pero, además, porque su principio fundamental es la utilización de problemas como punto de partida para la aprehensión e integración de nuevos conocimientos. Entendidos éstos, como el resultado de un proceso de construcción que involucra al estudiante en la toma de decisiones relacionadas con diferentes aspectos del aprendizaje: *qué necesitan aprender, cuándo hacerlo, dónde buscarlo, con quién hacerlo y cómo aplicarlo.* En cuanto a los conceptos tomados de la teoría socio-histórica de Vygotsky, son los siguientes: -El conocimiento es construido a partir de la experiencia, por lo que se introduce en el proceso educativo el mayor número de estas a través de actividades de laboratorio, ensayos, solución de problemas entre otras actividades que involucra la aplicación del modelo disciplinar a través del proceso de enfermería.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO [illegible] MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 66 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

-El aprendizaje o construcción de conocimientos se da en la interacción social. Por lo tanto, la enseñanza se centra, en la medida de lo posible, en situaciones reales y significativas.

-El dialogo entendido como intercambio activo entre locutores es básico en el aprendizaje, desde esta perspectiva se fomenta el estudio colaborativo en grupos y equipos de trabajo a través de oportunidades de participación en discusiones de los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura.

-El aprendizaje es un proceso activo en el que se experimenta, se cometen errores, se buscan soluciones y la información es importante.

En esta dirección, sostenemos la relevancia que adquieren los espacios de consultas -entendido como acompañamiento docente en el proceso educativo- a través de ellas podemos llevar a cabo una atención personalizada en función del progreso de cada estudiante.

La decisión pedagógica, sustentada en el aprendizaje significativo, no es la "simple conexión" entre la nueva información con la ya existente en la estructura cognoscitiva del estudiante, sino que, involucra la modificación y el progreso de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva involucrada en el aprendizaje. Por lo tanto, obliga a diseñar actividades de aprendizaje contextualizados, sin desconocer que el propósito es desarrollar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes que tengan como referentes el saber, el saber hacer y el saber ser. No se trata de abandonar o dejar de lado los contenidos conceptuales, sino de re-conceptualizarlos con el propósito de hacerlos más significativos, actualizados y generadores de otros aprendizajes. En consecuencia, se diseñaron actividades de aprendizaje para cada uno de los módulos.

Módulo I:

Para el desarrollo de este módulo se presentarán diferentes estrategias educativas, incorporando el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento de las actividades presenciales desde el aula virtual de la asignatura, en la plataforma Moodle, con la intencionalidad de desarrollar en el estudiante capacidades (destrezas y habilidades) de: responsabilidad, comunicación, pensamiento crítico, autonomía, trabajo cooperativo, a través de la discusión, la planificación, la toma de decisiones, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, de los datos y la autoevaluación. Entre ellos se mencionan los siguientes:

-Trabajos de grupos cooperativos: Los estudiantes deben organizarse en pequeños grupos de discusión. Para

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO [illegible] MARTINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO 67 Nº CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

trabajar dentro del grupo, tendrán contacto con el material –previo a las actividades áulicas-, realizarán lecturas reflexivas y la discutirán con el grupo (esto en razón de que en primer lugar el aprendizaje es social, luego individual). Para ello, se incorpora el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento de las actividades presenciales desde el aula virtual de la asignatura, en la plataforma Moodle. Luego en el aula se establecerán clases interactivas, dinamizándolas con la participación de los estudiantes, complementando con medios audiovisuales pertinentes a cada tema y su análisis posterior

-Aprendizaje basado en Problemas:

Consigna de organización: Para el desarrollo de cada actividad los estudiantes conformarán grupos de aprendizaje colaborativo, utilizando una carpeta de proceso educativo, por grupo, cuyo contenido será el producto de las actividades desplegadas en cada escenario/problema.

Consignas de Actividades: Los docentes presentarán a los estudiantes diversos escenarios/problemas extraídos del propio campo de actuación profesional. Sobre la base de los mismos, los estudiantes realizarán los siguientes pasos:

1. Leer y analizar el escenario problema

2. Realizar una lluvia de ideas, exponiendo una lista de aspectos conocidos y desconocidos por ustedes

3. Elaborar hipótesis explicativas del problema

4. Hacer una lista de necesidades para el aprendizaje (ej. búsqueda bibliográfica) que necesitan hacer para resolver el problema

5. Definir el problema

6. Ejecutar la lista de necesidades para el aprendizaje.

7. Presentar los resultados

8. Valorar lo aprehendido y explicitar la posibilidad de aplicar estos resultados en escenarios semejantes

Observaciones respecto a cada uno de los pasos: Si en alguno de estos pasos, no se lograra avanzar en los objetivos de aprendizaje -cognitivo y afectivo-, se volverá al escenario/problema.

También se realizarán: -Debates dirigidos sobre diferentes temáticas de la asignatura; -Comentarios de textos, artículos científicos de enfermería, noticias relevantes y actuales traídas por estudiantes y docentes y referidas a conocimientos actuales y novedosos relacionadas con la signatura o con la enfermería en general.

En los espacios asincrónicos o fuera del aula, la asignatura

Fac. Cs. Ex. Qcas. Y Nat. FOLIO 68 Nº..... CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

utiliza la plataforma Moodle, organizada por semanas, donde se presentarán las clases escritas con las diferentes actividades de aprendizaje, desarrollando con ellas, cada uno de los Temas incorporados en los Bloques y Módulos que encuentran planificados en el programa Las diversas actividades, se realizan con la finalidad de permitir: a) la comprensión del marco teórico/conceptual que conduzca al mirar nuestra realidad, desde nuevas categorías de análisis y con ello c) otorgar significado al conocimiento aprehendido.

Módulo II:

Este módulo se desarrolla en tres espacios educativos diferentes: áulicos, centro de simulación y práctica pre profesional específica en el campo de actuación disciplinar. En los *espacios áulicos* se trabajará con la metodología de aprendizaje basado en problema descripto en el módulo I.

Centro de simulación: Las comisiones de este centro, serán integrados por grupos pequeños. En ellos se desarrollarán los pasos del proceso enfermero –desde el modelo disciplinar- a través de escenarios problemas y los procedimientos de soporte a los cuidados de enfermería. Deberán ingresar a estos espacios con los conocimientos teóricos/prácticos aprehendidos en los espacios áulicos.

Práctica pre profesional específica en el campo de actuación disciplinar: en este espacio aplicarán el modelo de la asignatura a través del Proceso Enfermero. Para ello, realizarán las siguientes actividades de aprendizaje:

-Taller integrador en el centro de simulación: Este espacio está destinado a minimizar el impacto que genera el ingreso al campo de la práctica pre profesional específica. Se fundamenta, desde los aportes de Andreozzi, en tres tipos de hechos como fuentes principales del impacto:

-"La confrontación con el objeto y sujeto de cuidado"

-"La puesta en duda de algunos ´saberes´ aprendidos en la institución académica"

-"El enfrentamiento de condiciones de trabajo que afectan la posibilidad de concretar principios e ´ideales´ incorporados como rasgos del ´saber ser´ profesional"

-Diagnóstico del campo de práctica pre profesional específica:

El diagnóstico de situación pretende obtener una visión integral del campo de actuación profesional del estudiante. Esto es, conocer la estructura y su organización, el modelo de enfermería, la metódica profesional.

-Aplicación del modelo de la asignatura a través del PE:

Se le asignará uno o más sujetos de cuidado. A partir de

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO ADRIO MARTINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 69 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

	ese momento el estudiante deberá actuar como si fuera profesional. El docente lo acompañará durante toda su experiencia práctica, observando la aplicación del PE que el estudiante realiza con el sujeto de cuidado, interviniendo en forma directa en los casos que resulten necesarios, tratando de evitar perjuicios al sujeto de cuidado. Oportunamente, le pedirá al estudiante que fundamente el Proceso Enfermero que ha ejecutado en el marco del modelo disciplinar; llevando un registro escrito sobre el mismo -Post - Prácticas: Al finalizar la práctica pre profesional específica en el campo de actuación disciplinar diarias, los estudiantes expondrán las actuaciones realizadas con el sujeto de cuidado, bajo la coordinación del docente, generándose un valioso espacio de reflexión sobre la reflexión en la acción, la que permitirá mantener, modelar o transformare, indirectamente, su acción futura. Esto permite además una instancia de reflexión colectiva en la que se comparten y afirman los conocimientos. -Ateneos: En conjunto docentes y estudiantes de la asignatura participarán de la presentación de casos tratados durante la semana; produciéndose así un intercambio de experiencias vividas que permitirá re-afirmar los conocimientos.
SISTEMA DE EVALUACION (7)	El sistema de evaluación se ajustará y dará continuidad a la construcción metodológica de aprendizaje-enseñanza. Por lo tanto, se intenta de articular una variedad de criterios y procedimientos que permitan: -Mantener coherencia lógica en el tratamiento curricular de los contenidos y las metodologías de aprendizaje-enseñanza. Esto es, se propenderá a evaluaciones variadas, flexibles y que atienden a la diversidad. -Se planteará evaluaciones participativas y de carácter multiangular, integradora de diversas modalidades de evaluación, ya que esta garantizará una valoración más completa de los aprendizajes. De modo que la evaluación es un proceso continuo que requiere reflexión permanente de contenidos. Dicho proceso se alcanza por medio de la lectura y discusión de la teoría propuesta, el análisis minucioso de las actividades de aprendizaje y la síntesis escrita u oral producida. De esta manera, la construcción del conocimiento específico de la asignatura está planteado desde una perspectiva dialéctica que recupera la experiencia desde la acción agregándole el marco conceptual, metodológico y procedimental de la enfermería y que facilita la reflexión permanente del campo disciplinar.

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 79 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM Dr. MARCELO JAVIER MARINELLI PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM	Por lo tanto, las evaluaciones serán: -En proceso o formativa: Docentes y estudiantes evaluaremos los conocimientos aprehendidos basados en la presentación de los escenarios/problemas, desarrollo de las actividades, habilidades intelectuales (pensamiento crítico, tomar decisiones, capacidad de juicio, observación), habilidades interpersonales (utilizadas para establecer relaciones a través de la comunicación verbal y no verbal, incluyendo escuchar con atención; saber mirar, empatía y obtener el mayor número de datos para valorar) y psicomotoras (intervenciones de enfermería y procedimientos de soporte a los cuidados de enfermería). Ello implicará, fases de: autoevaluación, co-evaluación, evaluación al docente y evaluación docente a los grupos, a través de planillas diseñada específicamente para cada una de estas fases evaluativas y que serán entregadas por los docentes en los diferentes escenarios educativos. -Sumativa: serán evaluados los contenidos teóricos y prácticos a través de diferentes herramientas: exámenes escritos y orales (individual y grupal), elaboración de diferentes ensayos, y su exposición. Es así que se previó dos evaluaciones: una escrita individual al finalizar el desarrollo del Bloque I y la elaboración y presentación de un ensayo grupal al finalizar el Bloque II. El Bloque III será evaluado sobre la aplicación del modelo disciplinar a través del proceso de enfermería, que será defendido, siguiendo la lógica del mismo y el Bloque IV implicará fases de autoevaluación y evaluación a través de planillas diseñadas con indicadores de evaluación tanto de aspectos cognitivos, procedimentales como actitudinales, integrando los Bloques anteriores. Se prevé dos instancias escritas u orales de exámenes. Todos los exámenes tendrán instancias de recuperatorio. Requiriéndose la aprobación de los mismos atendiendo la modalidad de acreditación: Régimen Promocional o por examen final.
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)	1- <u>Régimen de cursado y registro</u> El cursado de esta asignatura es anual, con una carga horaria de 210 hs.; en tanto que la modalidad de su dictado se sustenta en el modelo pedagógico de aula invertida, desde la construcción del aprendizaje significativo. En esta modalidad, el estudiante se convierte en parte activa del proceso educativo y responsable en la administración de sus propios tiempos y elección de la condición de cursado. 2- <u>Condición de alumno</u> Tal y como lo contempla la normativa superior, habrá dos categorías de alumnos en esta asignatura. A saber:

Fcq. Cs. Ex. Qcas. Y Nat. FOLIO Nº 71 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JAVIER MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

i- Regular: implica la inscripción anual a la materia. Tener aprobada las dos asignaturas: Cultura y Cuidado e Introducción al Conocimiento Científico. Cumplir con el 80% de asistencia en los talleres y escenarios de simulación y en la práctica pre profesional específica en el campo de actuación disciplinar. Cumplir con el 80% de las actividades de aprendizajes previstas (en forma sincrónica o asincrónica). También deberá aprobar de 50% a 69% del total de actividades que conformen las evaluaciones parciales.

ii- Libre: No se concibe esta categoría de alumno por ser una asignatura que propone la construcción de los marcos conceptuales, metodológicos y procedimentales de la Enfermería desde la dialéctica teoría-práctica. Requisitos indispensables para avanzar en el Plan Curricular.
Los alumnos libres no podrán rendir la asignatura en las mesas examinadoras de los turnos regulares o extraordinarios, como fuera acordado según expediente CUDAP, ESCENF Nº 200/2016

3- Duración de la regularidad obtenida en la asignatura
La duración de la regularidad de la materia es de: 3 años. Este período se cuenta conforme a lo establecido a lo establecido en las normas mayores que rigen la actividad docente.

4- Modalidad de Aprobación/Acreditación
Tal y como lo contempla la normativa superior, los alumnos podrán acreditar esta asignatura, optando por:

i- Acreditación Total durante el cursado. Régimen Promocional: implica, en primer lugar, además de la inscripción anual a la materia, y estar en condiciones reglamentarias para rendir la asignatura al inicio del cursado, una decisión del alumno que deberá ser explicitada o ratificada en la asignatura en el inicio de la misma. En segundo lugar, será una condición a la que se acceda con la aprobación/acreditación del 70% o más del total de actividades que conformen las evaluaciones parciales. Esto es aprobar con nota de 6 (seis) a 10 (diez), según porcentaje. También deberá cumplir con el 80% de las actividades de aprendizajes previstas (en forma sincrónica o asincrónica).

ii- Acreditación por Examen final: implica revestir la condición de Regular al momento del examen.

5- Del archivo de la documentación de las evaluaciones
Una vez corregidos y notificado su resultado, la documentación relativa a formas de evaluación en proceso serán devueltos a los alumnos. Mientras que las evaluaciones sumativas serán archivadas por el lapso reglamentario a partir de la fecha de la notificación de los

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO Nº 72 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JOSE MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

resultados. Ello en razón de permitir evacuar dudas que surjan de parte de los propios alumnos, las autoridades de la Escuela, cuerpo de profesores y/o comisiones académicas.

6- Reglamento para estudiantes que realicen sus prácticas pre profesionales en el campo de actuación disciplinar

1. Deberán cumplir con los siguientes lineamientos generales:
2. Asistir al campo de prácticas 15 minutos antes del horario de ingreso para el registro de la asistencia y organización de las actividades con los sujetos de cuidados.
3. Mantener una presentación personal consecuente como calidad de estudiante y futuro profesional, (uso correcto del uniforme establecido por la escuela de Enfermería, pelo corto o recogido, uñas cortas sin esmaltes, poco maquillaje, sin alhajas (únicamente alianza).
4. El uniforme deberá utilizarse únicamente en el campo de actuación profesional resguardando las medidas de bioseguridad.
5. Asistir al campo de prácticas con su respectivo equipo de trabajo bandeja conteniendo: tensiómetro, estetoscopio, termómetro, tijeras punta roma, pinza kocher, reloj, equipo de higiene (palangana y jarra), libreta de bolsillo, identificador.
6. El uso de celulares está permitido sólo en modo silencioso y podrá ser usado siempre y cuando no interrumpa sus actividades.
7. Tener completa las dosis de las vacunas VHB, antitetánica, influenza AH1N1.
8. Avisar de inmediato al docente a cargo sobre problemas que emerjan durante el desarrollo de sus actividades prácticas.
9. Entregar oportunamente las actividades solicitadas por el docente a cargo.
10. Presenciar y presentar sus escenarios problemas en los ateneos pos-prácticas a fin de unificar en forma conjunta criterios de enfermería.
11. Cumplir con el 80% de la asistencia.
12. En el caso de que el estudiante no esté conforme con la evaluación de la práctica pre profesional específica, debe solicitar entrevista con el Profesor responsable de la asignatura, quien pedirá los antecedentes a los docentes responsables de la práctica y tomará la decisión respecto a la evaluación.
13. El estudiante debe respetar las normas propias de cada institución.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)	Alfaro Lefevre, R. 2003. Aplicación del Proceso Enfermero. Fomentar el Cuidado en colaboración. 5º Edición. Editorial

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 73 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

Masson.

Andino Elena 2008. Control de las infecciones hospitalarias. CEDECEM. Módulo I Medidas de prevención. Argentina.

Benavent Garcés; Ferrer Ferrandis y Francisco del Rey. (2012). Fundamentos de Enfermería. Editorial DAE (Grupo Paradigma). Barcelona. España.

Berman y Snyder. 2013. Fundamentos de Enfermería. Concepto, proceso y prácticas. Novena edición. Pearson Educación S.A. Madrid. España.

Blocks, M. 2006. Soluciones prácticas para la movilización segura de pacientes. En Nursing, 2006. Vol 24, Nº 8. pp. 20-21. Disponible en http//:www.doyma.es

Bulechek y otros. (Eds.). 2014. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Sexta Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. España.

Cutcliffe y otros. 2011. Modelos de Enfermería. Aplicación a la práctica. Editorial Manual Moderno. México

Gordon, M. 2003. "Manual de diagnósticos enfermeros". Décima Edición. Editorial Elsevier. Barselona. España.

Kérouac y otros. 1996. El pensamiento enfermero. Editorial Elsevier Masson. Barcelona España

Kozier y otros. 2005. Fundamentos de Enfermería. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid. España.

Ley 26.529. 2009. Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. República Argentina. Recuperado de http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/texact.htm

Ley de Ejercicio de la Enfermería Nº 24004 y su Decreto Reglamentario. Marzo-Abril 94. Revista TEA.

Mareind David. 2008. Principios de bioseguridad. Recuperado de www.ecomed.org.ar/notas/articulos.

Moorhead y otros. (Eds.). 2014. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Quinta Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. España.

NANDA I. 2020. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2018-2020". Undécima edición. Editorial

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JUAN MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO 74 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

Elsevier. Madrid. España.

OPS. 2005. Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud. OMS. Módulo 3 y 4.

Potter y otros. 2014. Fundamentos de Enfermería. Octava Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. España.

Prysiazniy, Susana. 2014. Enfermería en la Universidad: calidad y pertinencia social en el contexto actual. Conferencia presentada en Jornadas Pre-Congreso Nacional de Educación en Enfermería. Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina. Universidad Nacional de Quilmes

Raile Alligood y Marriner Tomey. 2011. Modelos y teorías en enfermería. Séptima edición. Editorial Elsevier España, S.L. Barcelona. España.

Residuos patológicos. Marco legal 11347 decreto 450/94. Buenos Aires .Argentina.

Reyes Gómez, E. 2015. Fundamentos de enfermería: ciencia, metodología y tecnología (2a. ed.). Editorial El Manual Moderno.

Schein. E. H. 1972. Professional Education. Some New Directions. p. 8. MacGraw-Hill Book Company. New York. En Tenti Fanfani y Gómez Campo. (1989). "Universidad y Profesiones". p. 24. Cap. 1. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires.

Videografías:
-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2019, Septiembre 25) Entrevista [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=CNUGAzH1_EU&feature=emb_logo

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2017, Agosto 25) Exploración física [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=NiTYD7co7l0&feature=emb_logo

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2017, Agosto 25) Control de Signos Vitales [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_2hMz3FDDAA&feature

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JAVIER MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. Y Nat. FOLIO Nº 75 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

=emb_logo

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2017, Agosto 25) Control de Peso y Talla [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=CGSuTzhxKb8&feature=emb_rel_pause

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2018, Julio 30) Higiene en cama [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=HsbjzIT_cBw&feature=emb_logo

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2015, Septiembre 2). Tendido de cama con sujeto de cuidado [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=tB45yb2JPNY&feature=youtu.be

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2015, Septiembre 2). Tendido de cama sin sujeto de cuidado [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=hSTeALLrHg8&feature=youtu.be

-Bases Conceptuales y metodológicas de Enfermería [Escuela de Enfermería-Universidad Nacional de Misiones]. (2015, Septiembre 7). Movilización del sujeto [Archivo de video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SE_IrJz1LIw&feature=youtu.be

Links:
Colegio de Profesionales de Enfermería de la Provincia de Misiones: www.colpem.com.ar
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones: http://www.misiones.gov.ar/salud/
Federación Argentina de Enfermería: www.faeayudar.com.ar
CIE: http:/ www.icn.ch/spanish.htn
OPS: www.ops.org.ar
CREM: www.rems.com.ar
BVS: http://www.bvs.org.ar
BVS Enfermería: http://bvs.escenf.unam.edu.ar
AEUERA: http://www.aeuera.org.ar
ALADEFE: http://www.aladefe.org

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. Folio 76 Nº CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193 - 22 .-

BIBLIOGRAFIA RECOMENTADA	Atorresi, 2006. Taller de escritura I. Los textos académicos. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO) Botta, Mirta. 2002. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. 1ª Edición. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina. Day, R. A. 1996. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica No. 558. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington, D.C. Du Gas 1986. Tratado de Enfermería Práctica. Cuarta edición. Editorial Mc Graw- Hill Interamericana. México. Esquenazi, T. Jiménez de y Gutiérrez de Reales. s/f. El proceso de enfermería. Una metodología para la práctica. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. 2001. Metodología. Diseño y desarrollo de la investigación. Tercera Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Colombia. Pineda, Elia B. - Luz de Alvarado, Eva. 2008. Metodología de la Investigación. 3ª Edición. OPS: Washington, D.C. Potter y Perry. 1996. Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica. 6ta. Edición. Editorial Elsevier Mosby. Madrid. España

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
+54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Exactas Qcas. Y Nat. FOLIO Nº 77 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22.-

- - - - - VISTO, **el programa presentado por el/la Profesor/a** Prysiazniy Susana Beatriz

de la Asignatura: Bases Conceptuales y Metodológicas de Enfermería

correspondiente a la Carrera: Licenciatura en Enfermería

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	Observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	S/observaciones
Equipo de cátedra	S/observaciones
Fundamentación	S/observaciones
Objetivos	S/observaciones
Contenidos mínimos y por unidad	S/observaciones
Estrategias de aprendizaje	S/observaciones
Sistema de evaluación	S/observaciones
Reglamento de cátedra	S/observaciones
Bibliografía	S/observaciones

Dra. M... CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada Ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Este Consejo Departamental APRUEBA **el presente Programa, que consta de** 23

Fojas, a los 02 **días del mes de** diciembre **de** 2021

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.

Rajsombath Sonkey

Davalo Marta

MG. ALICIA CRISTINA VELASQUEZ
Coordinad... Área de ...
Discip... Enfermería
Escuela de Enfermería ...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
✉ Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
☎ +54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N.R. FOLIO Nº 78 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 193-22 .-

- - - - - CERTIFICO, **la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período** 2021-2024 **de la Asignatura** Bases Conceptuales y Metodológicas de Enfermería

de la Carrera: Licenciatura en Enfermería

Mgter. NILDA HAYDEE BALBUENA
SEC. TARIA ACADEMI A
Secretaría Académica

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM